



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Polígono Nacional de Tiro "El Libertador" (Pabellón Central) Fuerte Tiuna – El Valle Apartado 1090 Caracas, Venezuela
RIF. J-00185541-6 +58 412 433.19.05 +58 424 120.07.97

Caracas, 06 de Marzo de 2024

Ciudadano
Presidente y demás Miembros
de la Junta Directiva de la
ENVIADA A TODAS LAS ASOCIACIONES
AFILIADAS A LA FEVETI.
Presente.-

CIRCULAR N° 2024-004

Nos dirigimos a ustedes, en la oportunidad de informarles que a partir de la presente fecha, quedará sin efecto el contenido de la Circular N° 2020-003 de fecha 27/02/2020, referente al Curso de Normas de Seguridad, Manipulación y Uso de Armas para Tiro Deportivo, como requisito indispensable para obtener la afiliación a esta Federación.

Sin otro particular a que hacer referencia, nos despedimos de ustedes.

Atentamente,

P/FEDERACIÓN VENEZOLANA DE TIRO

Gerardo Trotta Arnone
Presidente



Ulises Gómez Salazar
Secretario General

